

9\3\2023

MEMORIA EXPLICATIVO.

EL Sr. David Castejón por conducto del Sr. Carlos Cacho Torres está tramitando un cambio de calificación de un distrito R-I a uno Comercial Centra (C-C) o Comercial Intermedio (C-I)

a su propiedad localizada en la carretera #829 km 2.1 Bo. Pinas de Toa Alta. Dicha propiedad cuenta con una cabida de 1,311.8 metro cuadrados de frente a la carretera # 829 dicha vía es un bien transitada y altamente comercial e industrial con usos de igual o mayor intensidad que el propuesto de taller de mecánica liviana. La solicitud de calificación es en base a que el Sr. David Castejón tiene su taller de mecánica liviana y adquirió esta propiedad con el propósito de mejorar la calidad de servicio y ofrecer otros servicios. La propiedad colinda con el taller propiedad del Sr. Castejón que cuenta con calificación C-I en lateral izquierdo y en el solar del lateral derecho se está solicitando ante la OGPE un uso de Food Truck Park de comida.

La carretera # 829 usos industriales y comerciales tales como: Ferreterías pesada, Talleres de Hojateria y Pintura, Junker Ramos, Gasolinera Mobil, Restaurantes, Ebanisterías, Taller de Equipo pesado y más.

La propiedad cuenta con estacionamientos dentro del solar y tendrá un horario de 8:00am a 5:00pm de lunes a sábados. otra Información se ofrecerá en la vista pública de ser necesario.

Gracias por su atención.

Atentamente.


Carlos J. Cacho Torres